



SSCM/254/2026

Irapuato, Gto. a 27 de Abril de 2026

Asunto: Informe sobre los Avances del Programa Municipal de Seguridad Pública Enero, Febrero y Marzo 2026.

Clave de la serie: 17.4.7.3.4.1

Lic. Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo, en respuesta a la Convención Legislativa de Seguridad Pública donde solicita, rindamos un informe trimestral de avances en el Programa de Seguridad.

Al respecto me permito remitir dicho **Informe sobre los Avances del Programa Municipal de la Seguridad Pública enero, febrero y marzo 2026**, de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

De igual manera la información señalada de acuerdo al artículo 18 de la **Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato**, en los incisos d y e de la Fracción VII será de carácter reservada y deberá entregarse directa y únicamente a los integrantes del Ayuntamiento.

El incumplimiento de guardar la reserva o el proporcionar la información sobre la que se ha tenido acceso se sancionará conforme al procedimiento de responsabilidad administrativa o penal, según corresponda.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes como su más seguro y atento servidor.

Atentamente

Mtra. María del Consuelo Cruz Galindo
Secretaria de Seguridad Ciudadana Municipal

Secretaria de Seguridad Ciudadana Municipal

029

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

04 MAYO 2026

IRAPUATO, GTO.

C.c.p.
Lic. Adriana Elizarraráz Sandoval. Secretaria Particular de la Presidenta Municipal.
Lic. María Soledad Moreno Celaya Directora General de Asuntos Jurídicos.
Archivo: Informe Trimestral
Elaboró: dama

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL/DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y ANÁLISIS
Blvd. Solidaridad #5675, colonia Rancho Grande, C.P. 36570, Irapuato, Gto.
Teléfono (462) 6 23 83 00 Ext. 304
www.irapuato.gob.mx

HORA: 03:41 RECIBIÓ: